



Guía Docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Ámbito xurídico da prevención		Código	760482008
Titulación				
Descritores				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Mestrado Oficial	1º cuatrimestre	Primeiro	Obrigatoria	4.5
Idioma	Castelán			
Modalidade docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito Público			
Coordinación	Ron Latas, Ricardo Pedro	Correo electrónico	ricardo.ron@udc.es	
Profesorado	Ron Latas, Ricardo Pedro	Correo electrónico	ricardo.ron@udc.es	
Web	moodle.udc.es			
Descrición xeral	El objeto de la asignatura es que el alumno del máster de prevención conozca el contexto en el que va a realizar su labor profesional: la relación laboral y la normativa que la regula, las normas en materia preventiva y las responsabilidades derivadas de los incumplimientos de las partes.			

Competencias do título	
Código	Competencias do título

Resultados da aprendizaxe			
Resultados de aprendizaxe		Competencias do título	
	AP1	BP1	CM1
	AP8	BP2	CM3
		BP3	CM4
		BP4	CM5
		BP5	CM6
			CM7
			CM8
	AP1		
			CM1
			CM3
			CM4
			CM5
			CM6
			CM7
			CM8

Contidos	
Temas	Subtemas
1. Nociones de Derecho del Trabajo	- Fuentes del Derecho del Trabajo. - El contrato de trabajo. - El contenido del contrato de trabajo: la jornada laboral, la retribución, la variación en las condiciones de trabajo, etc. - La extinción del contrato de trabajo. - La Administración laboral.



2. Sistema español de la Seguridad Social.	1. La Ley General de la Seguridad Social. 2. El régimen General de la Seguridad Social. 3. En especial, los riesgos profesionales y la contingencia de Incapacidad Temporal. 4. Las intolerables cifras españolas de siniestralidad laboral con baja en el trabajo. 4. ¿Asegurabilidad del recargo de prestaciones económicas en caso de accidente de trabajo y enfermedad profesional?
3. Legislación básica de relaciones laborales.	1. La Ley del Estatuto de los Trabajadores. 2. Las normas que regulan las relaciones laborales especiales. 3. Normativa sobre Libertad Sindical y derecho de representación de los trabajadores. 4. El Derecho de la Seguridad Social. 5. Las normas en materia de infracciones y sanciones.
4. Normativa sobre prevención de riesgos laborales.	1. Directiva Marco, Directivas específicas y su proceso de transposición en España. 2. Ámbito de aplicación de la normativa en materia de Prevención. 3. La protección de los trabajadores frente a los riesgos laborales. 4. Los principios generales de la prevención de riesgos laborales. 5. Información a los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales. 6. Consulta a los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales. 7. Participación y representación de los trabajadores en materia preventiva. 8. Formación de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales. 9. Adopción de medidas de emergencia. 10. Paralización de la actividad ante riesgos graves e inminentes. 11. Vigilancia y control de la salud. 12. Protección de colectivos específicos. 13. La prevención en el caso de los servicios laborales prestados a través de Empresas de Trabajo Temporal (ETT). 14. Los deberes de los trabajadores.
5. Responsabilidades y sanciones en materia preventiva.	1. Responsabilidad administrativa. 2. Responsabilidad por daños y perjuicios (contractual o extracontractual). 3. Responsabilidad por el recargo de prestaciones de Seguridad Social. 4. Responsabilidad Penal. 5. Responsabilidad Tributaria. 6. Responsabilidad en el sector de la construcción.
6. Organización de la prevención en España	1 INTEGRACIÓN DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA EN LA EMPRESA EL PLAN DE PREVENCIÓN : - Concepto y partes - La evaluación de riesgos laborales: tipos de evaluación, procedimiento y documentación - Planificación de la actividad preventiva . plazos, designación de responsables y actividades 2. ORGANIZACIÓN DE RECURSOS PARA LAS ACTIVIDADES PREVENTIVAS: - Asunción personal por el empresario - Designación de uno o varios trabajadores para realizar la gestión de la prevención - Servicio de prevención propio y ajeno. - Los recursos preventivos 3. AUDITORIAS: concepto, ámbito de aplicación



Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Traballos tutelados	A8 B2 B3 B4 C1 C6	10	20	30
Sesión maxistral	A1 A8 B1 B5 C3 C4 C5 C7 C8	42	22	64
Proba obxectiva	A8	2.5	10	12.5
Atención personalizada		6	0	6
*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado				

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Traballos tutelados	Trabajos en equipo, planteados y orientados por el profesor, sobre los diferentes temas del apartado "contenidos".
Sesión maxistral	Exposición oral complementada co uso de medios audiovisuais e a introdución de algunhas preguntas dirixidas aos estudantes, coa finalidade de transmitir coñecementos e facilitar a aprendizaxe. A clase maxistral é tamén coñecida como ?conferencia?, ?método expositivo? ou ?lección maxistral?. Esta última modalidade sóese reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasións especiais, cun contido que supón unha elaboración orixinal e baseada no uso case exclusivo da palabra como vía de transmisión da información á audiencia.
Proba obxectiva	A realizar por quienes no estén de acuerdo con la nota obtenida en el conjunto de trabajos y exposiciones, o por quienes, por alguna razón, no hayan hecho ninguno de ellos o la mayor parte de los mismos.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Sesión maxistral Traballos tutelados Proba obxectiva	Se hace, de una parte, y de forma general, durante las clases, tanto en la lección magistral como durante la realización de los trabajos y la exposición de los mismos, ayudando a los alumnos a que realicen el proceso racional para llegar a las conclusiones que se piden sobre cada uno de los casos prácticos; de otra, en las tutorías programadas.

Avaliación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Cualificación
Sesión maxistral	A1 A8 B1 B5 C3 C4 C5 C7 C8	Exposición oral complementada co uso de medios audiovisuais e a introdución de algunhas preguntas dirixidas aos estudantes, coa finalidade de transmitir coñecementos e facilitar a aprendizaxe. A clase maxistral é tamén coñecida como ?conferencia?, ?método expositivo? ou ?lección maxistral?. Esta última modalidade sóese reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasións especiais, cun contido que supón unha elaboración orixinal e baseada no uso case exclusivo da palabra como vía de transmisión da información á audiencia.	10
Traballos tutelados	A8 B2 B3 B4 C1 C6	Se hará, al menos, un trabajo en equipo, sobre uno de los temas del "contenido".	30
Proba obxectiva	A8	Examen para todos los alumnos, en el que se valorarán los conocimientos sobre todos los temas del programa de la asignatura	60

Observacións avaliación



Las competencias adquiridas por el alumno se evalúan a través de la prueba objetiva que se realice, bien en forma presencial, bien a través de la plataforma Moodle de la Universidad. Asimismo, se valorará el o los trabajos que se encomienden, los cuales se realizarán en forma individual o colectiva, conforme decidan los alumnos. Las notas de la prueba escrita (70% de la evaluación final), la de los trabajos realizados (un 20%) y la asistencia a clase o a las sesiones no presenciales a través de la plataforma TEAMS (en un 10% I sumarán la nota final de la asignatura.

El sistema de evaluación para la 2ª

oportunidad es el mismo.

El sistema de evaluación para estudiantes con dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia es el mismo.

La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación implicará directamente la calificación de suspenso '0' en la materia en la convocatoria correspondiente, invalidando así cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria.

Fontes de información

Bibliografía básica

Bibliografía complementaria

Recomendacións

Materias que se recomienda ter cursado previamente

Materias que se recomienda cursar simultaneamente

Materias que continúan o temario

Observacións

(*)A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías